

0673

**ESCOPIA**  
MANUEL SARAVIA TOLED0  
Jefe de Sector  
Numeración, Comunicación y Expedición  
Programa Despacho M.S.F.



FOLIO  
2

Salta, 4 de marzo de 2021.

**CIRCULAR NORMATIVA.**

**RECOMENDACIONES PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS PARA LA DETECCIÓN DE SARS-COV2  
EN LA ADMISIÓN DE PACIENTES A INSTITUCIONES CON INTERNACIÓN.**

**Fundamentación.**

En la actual crisis provocada por el SARS-CoV-2, surge la necesidad de realizar una administración adecuada de los recursos, conociendo las distintas pruebas diagnósticas más utilizadas y sus indicaciones de uso según la evidencia científica. Entre los tipos de test más utilizados cabe destacar la PCR, los test de detección de anticuerpos (IgG e IGM) y anticuerpos totales (Ab), y los test de detección de antígenos en hisopados nasofaríngeo u otras muestras respiratorias de vías altas/bajas. Es necesario realizar además una adecuada interpretación de los resultados obtenidos, teniendo en cuenta la sensibilidad y especificidad de los test, que siempre ha de ser considerada junto con la sintomatología del paciente para la toma de decisiones clínicas, evitando así también la falsa seguridad que puede generar un resultado negativo, exponiendo al personal de salud y al resto de los pacientes internados en la institución.



**Objetivo:**

- 1- Unificar criterios de uso de pruebas diagnósticas para la detección de SARS-COV2 en la admisión de pacientes en todas las instituciones con internación en la Provincia de Salta.

**DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN EPIDEMIOLÓGICA.**

0673

- 3 -  
ESCOPIA

*Manuel Saravia Toledo*  
MANUEL SARAVIA TOLEDO  
Jefe de Sector  
Numeración, Comunicación y Expedición  
Programa Despacho M.S.P.



**Recomendaciones:**

Para pacientes que se admiten en instituciones con internación, ya sea que ingresen por guardia, consultorio externo y/o derivados de otros centros:

- Realizar pruebas para la detección de Ag SARS-COV2 a todo paciente que cumpla con la definición de caso sospechoso de COVID 19, entre los días 1 y 7 de síntomas, en el caso de ser negativo y persistir con alta sospecha clínica, se sugiere realizar PCR.
- En el caso de pacientes asintomáticos, solo se recomienda realizar pruebas de detección por PCR a pacientes que van a ser sometidos a cirugías de alta complejidad, ya que, de ser positivos, en el postquirúrgico podría aumentar la morbimortalidad de los mismos, considerando en este caso posponer el procedimiento, de no poder posponer la cirugía se debe monitorizar en forma más estricta dichos pacientes. No realizar detección de AG a pacientes asintomáticos, ya que la sensibilidad de dicho método para pacientes asintomáticos es muy baja.
- No está recomendado el testeo masivo (detección de AG, PCR y/o dosaje de anticuerpos) a pacientes asintomáticos que requieran internación por otra causa, ya que todos los pacientes deben ser atendidos con uso correcto de elementos de protección personal, de acuerdo a la complejidad de los procedimientos a realizar, de esa manera evitamos la transmisión dentro de las instituciones de salud.



*[Signature]*  
Dra. ANITA ACEVEDO  
Directora General  
Programa de Vigilancia Epidemiológica  
M.S.P. - SALTA

Dr. MIGUEL A. ASTUDILLO  
Dir. Gral. de Coord. Epidemiológica  
M.S.P.

*[Signature]*  
BIO. FRANCISCO M. GARCIA CAMPOS  
Jefe de Programa  
Vigilancia Epidemiológica  
Dir. Gral. de Coord. Epidemiológica  
M.S.P. Salta

*[Signature]*  
Dra. MARÍA PAULA HERRERA  
Esp. en Infección  
Proyecto IACS DGCE  
Ministerio de Salud Pública

DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN EPIDEMIOLÓGICA.